

PLAN DIGITAL DE CENTRO IESO BELERMA



Curso 2022 – 2023



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DIAGNÓSTICO
 - 2.1 Valoración del centro
 - 2.2 Valoración de la competencia digital
3. OBJETIVOS
4. PLAN DE ACTUACIÓN
5. EVALUACIÓN
6. OBJETIVOS Y LÍNEAS PRIORITARIAS DEL PDC

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **IESO BELERMA**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

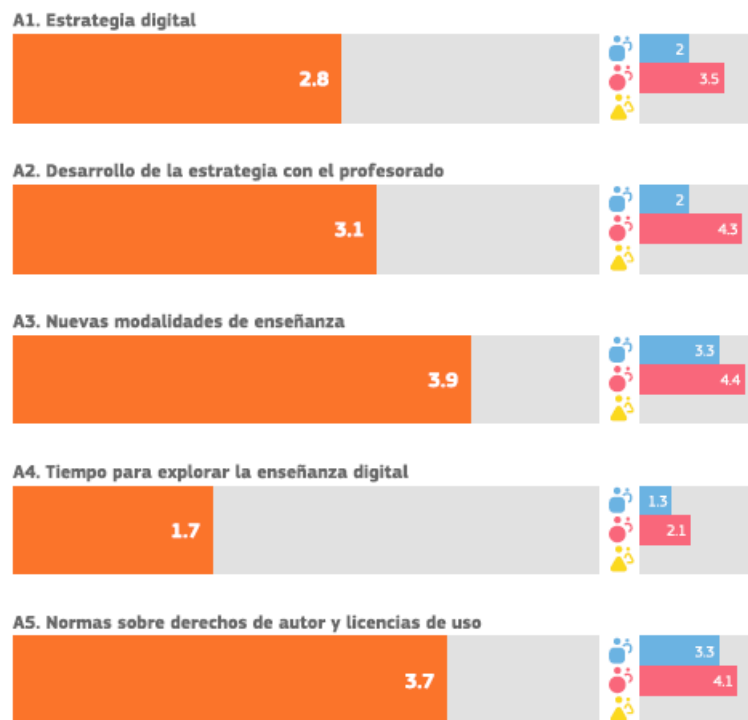
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

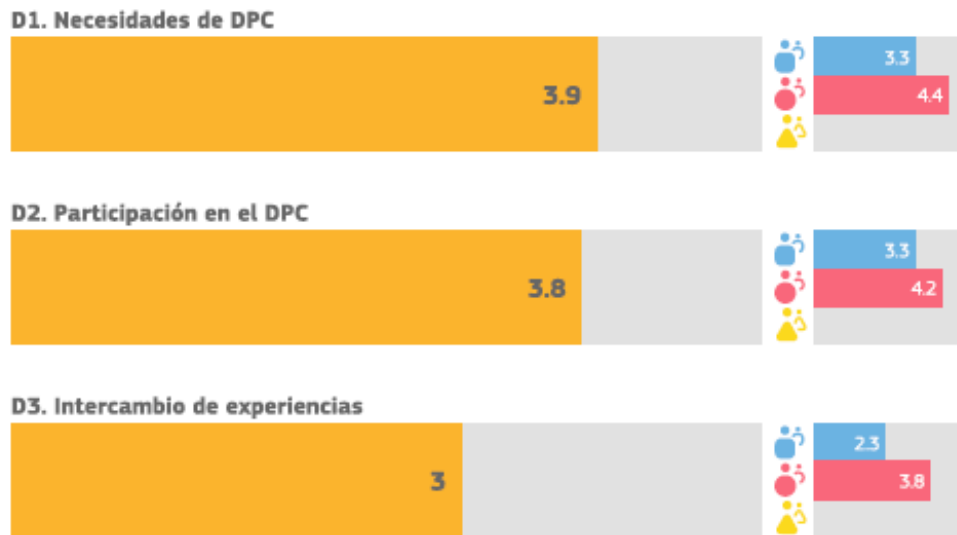
Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



Se aprecia que esta área tiene una valoración global en torno al 3 por lo que está próxima a su consecución. Puede ser un área prioritaria para mejorar ya que las tareas para conseguir su mejora serán pocas.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

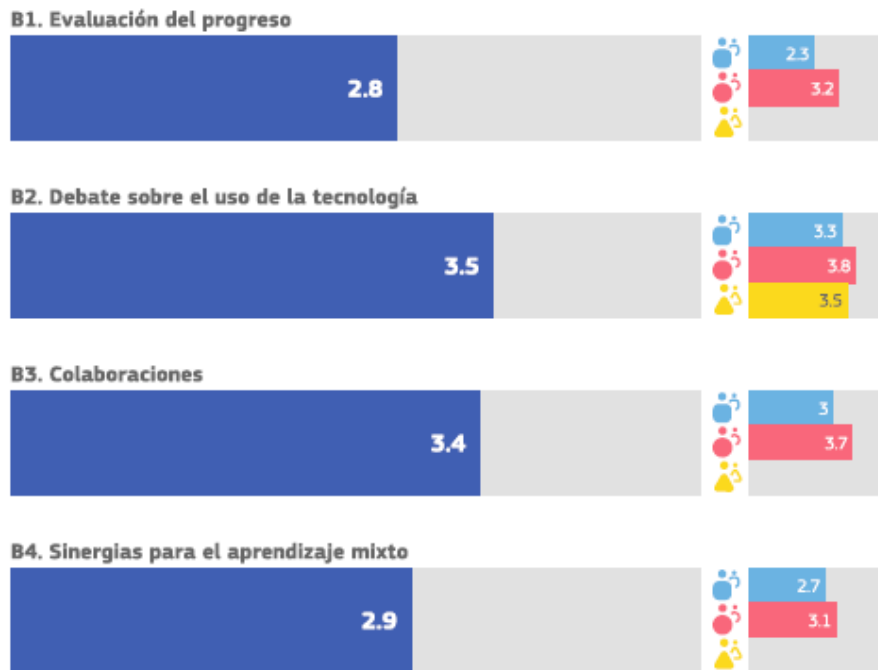
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Se aprecia un nivel de formación en el uso de tecnologías importante y se mejorará con la realización de algunas tareas.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

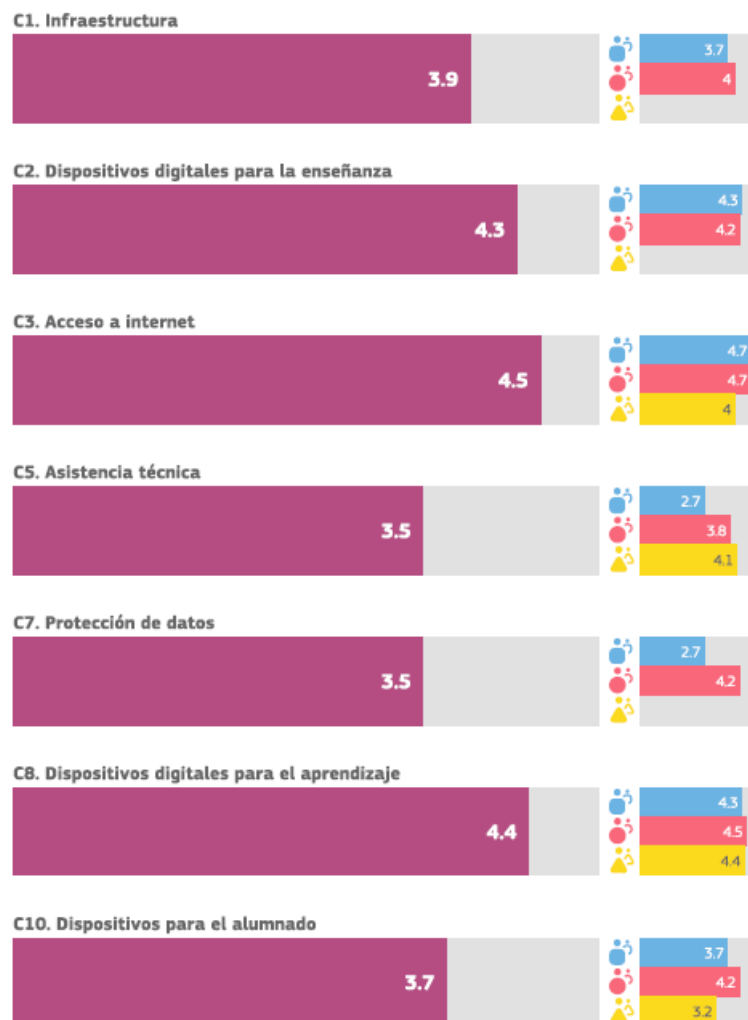


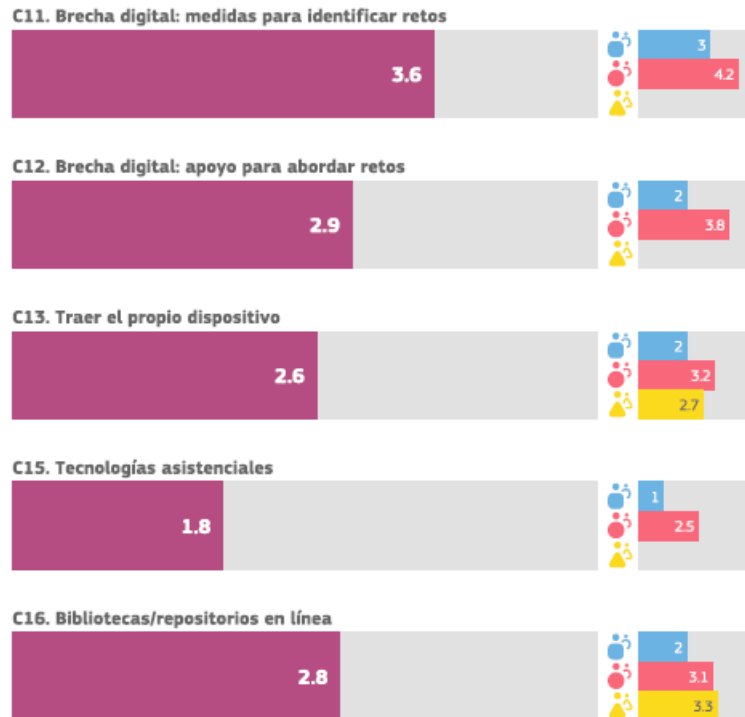
En esta área se aprecia un trabajo de los procesos de aprendizaje con el uso de tecnologías digitales y se aprecia un uso de estas tecnologías en colaboración con el entorno del centro.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



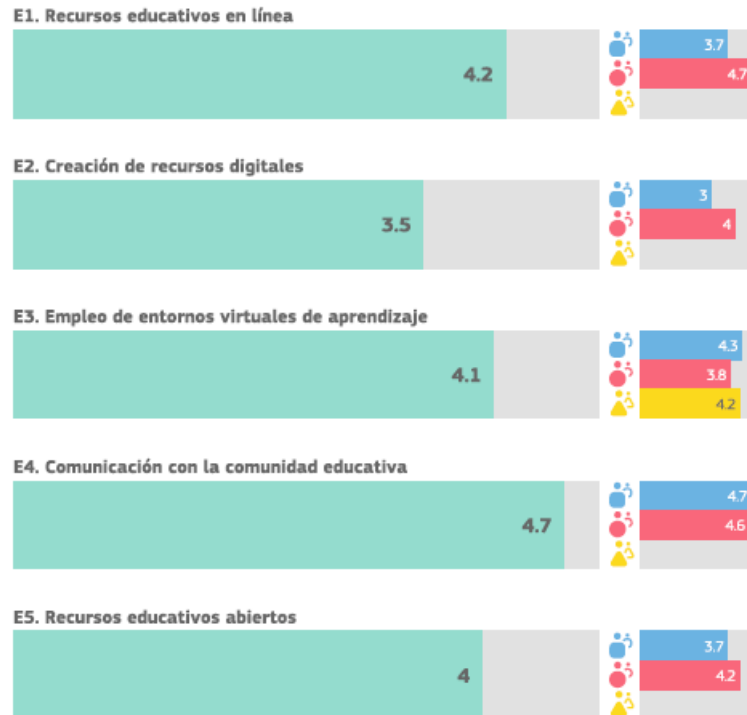


Se aprecia en esta área que hace falta un impulso del uso de los dispositivos portátiles en el centro, que será solventado en los próximos años gracias al Proyecto Carmenta, y facilitar el uso de espacios físicos para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. Sería necesario crear una biblioteca de recursos en línea.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

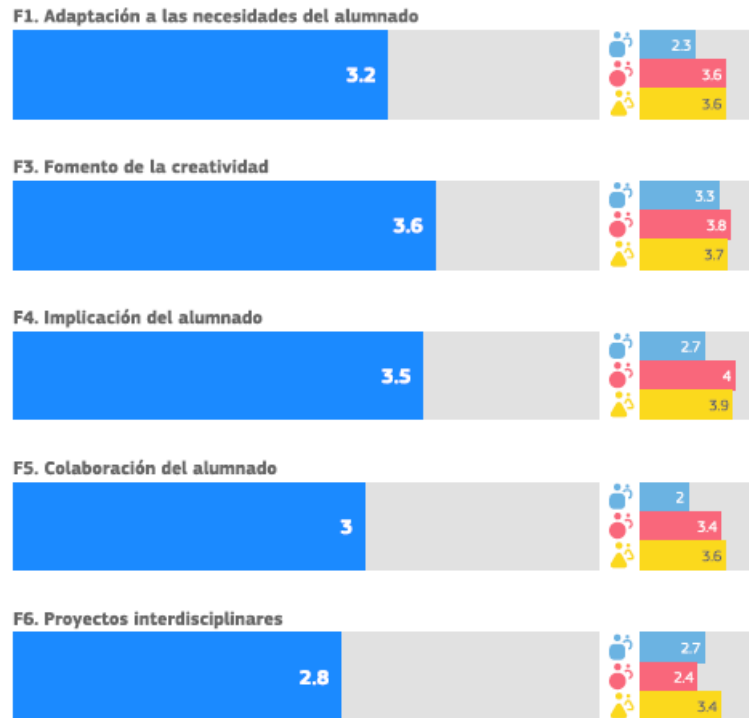
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



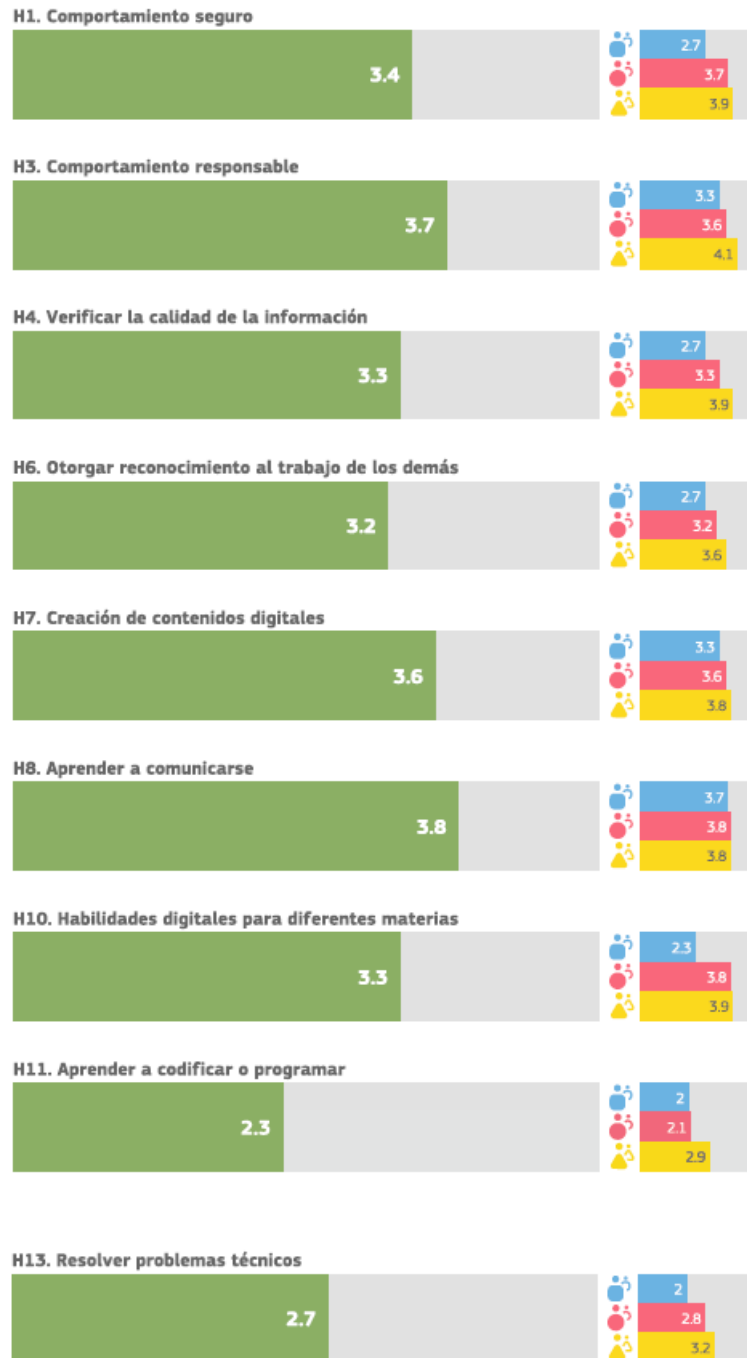
Se aprecia que el profesorado busca recursos en línea, se crean recursos digitales para mejorar la enseñanza además de usar entornos virtuales con el alumnado. La comunicación también se realiza por medios digitales (EducamosCLM).

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



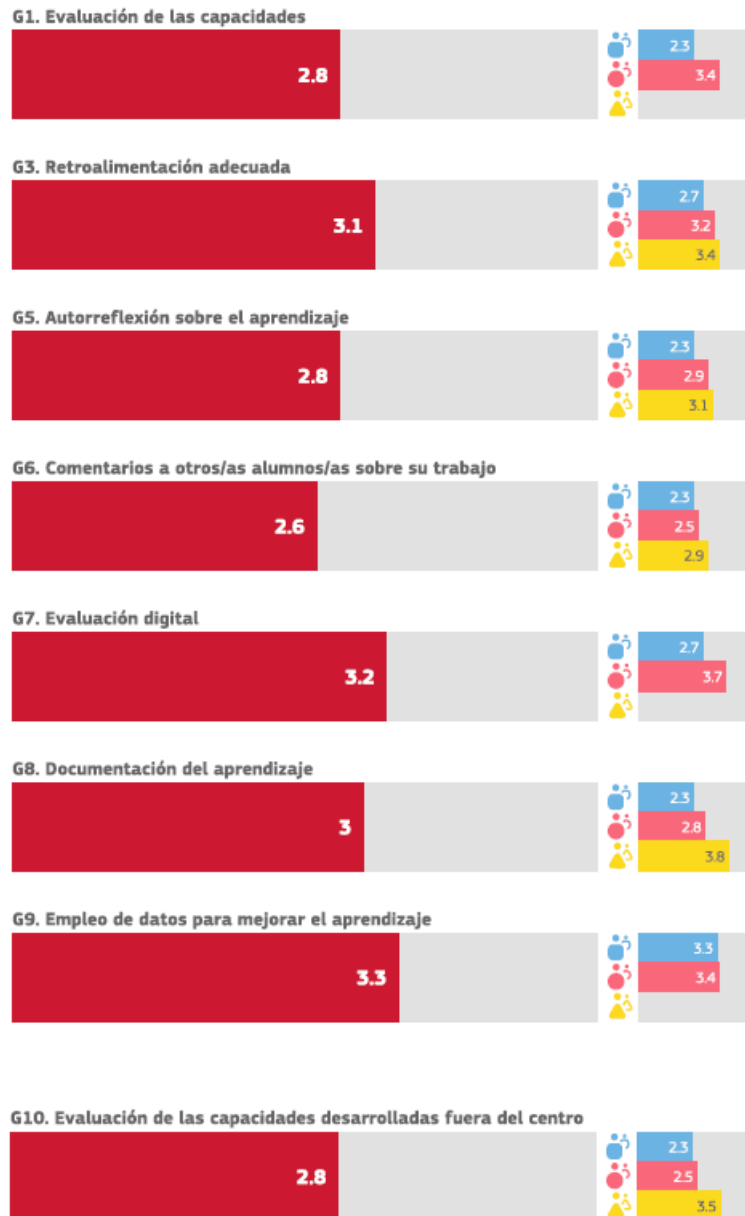
Se observa una considerable adaptación de las tecnologías digitales a la enseñanza, la cual consideramos que puede mejorarse integrando actividades de inclusión y cooperación/colaboración a través de la formulación de propuestas con aplicaciones y herramientas digitales.



Se aprecia una falta de seguridad y responsabilidad a la hora de usar internet y de verificación de fiabilidad sobre la información encontrada. Sería necesario aprender a buscar/crear contenidos digitales y comunicarse de forma segura a través de las tecnologías digitales además de tener unas nociones básicas en resolución de problemas técnicos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



Se aprecia una falta en el uso de tecnologías digitales para evaluar al alumnado y sería necesaria una reflexión sobre el aprendizaje a través de estas tecnologías. Se recomienda, por tanto, incorporar paulatinamente dichas tecnologías para la evaluación del alumnado incorporando nuevas dinámicas y actividades de evaluación, así como utilizar las tecnologías como herramientas de evaluación, coevaluación y autoevaluación con una reflexión personal sobre los mismos. Se aprecia una valoración positiva del uso de las tecnologías fuera del centro.

***Sin descuidar la retroalimentación (visión por el alumnado)**

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

El gráfico 1 se refleja el nivel de aptitud en Competencia Digital del profesorado del centro, según resultados del cuestionario..

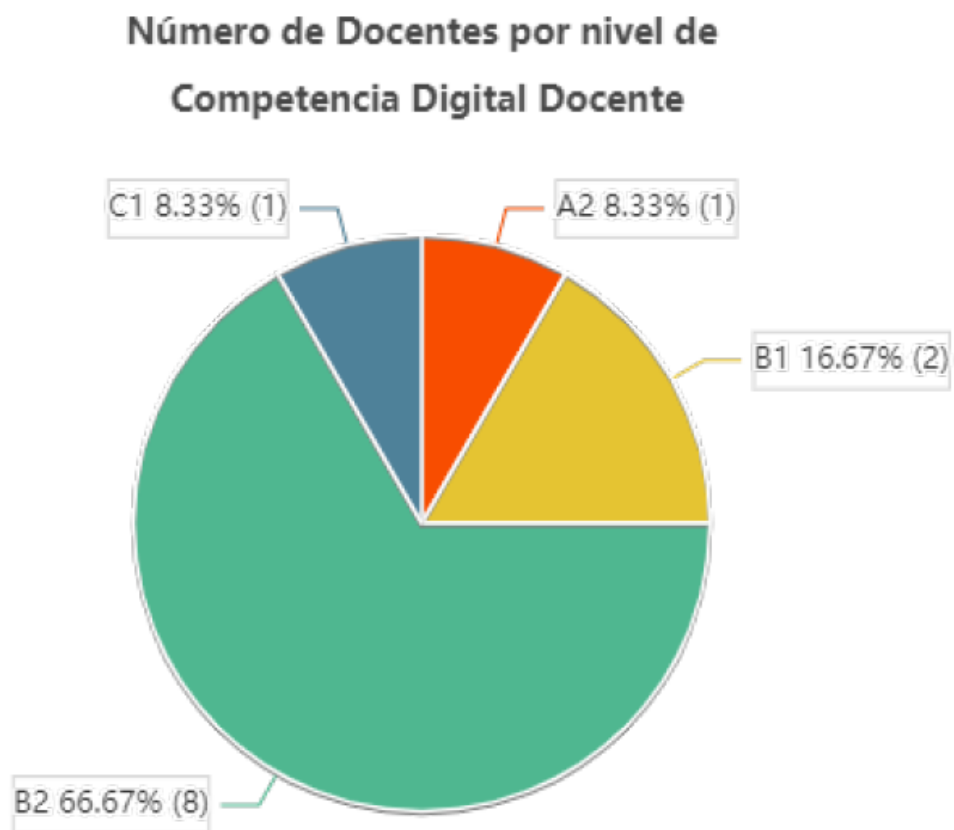
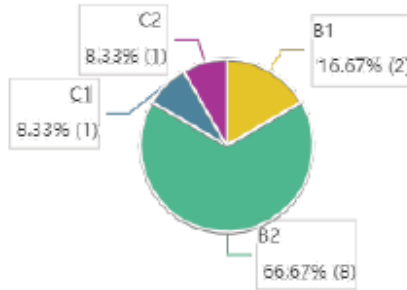


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

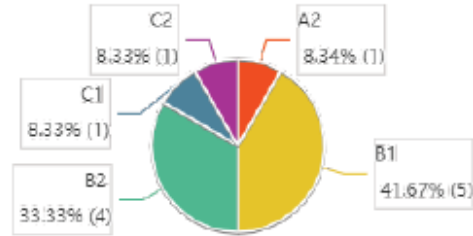
Una primera aproximación, indica que el 8% del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requeriría formación para alcanzar el nivel de B1. El 80% tendría adquirido, al menos un nivel intermedio.

El desglose por competencias se demuestra en los siguientes gráficos.

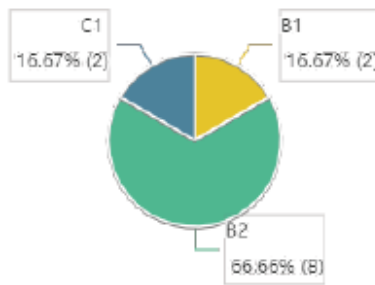
1. Compromiso profesional



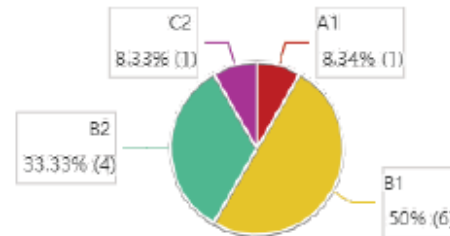
2. Contenidos Digitales



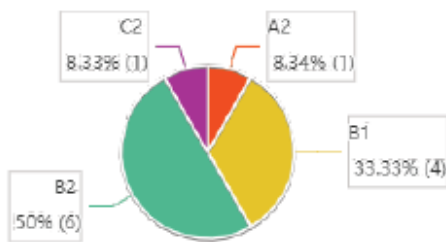
3. Enseñanza y aprendizaje



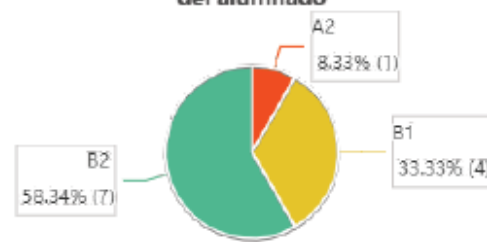
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	0	2	8	1	1
2.Contenidos Digitales	0	1	5	4	1	1
3.Enseñanza y aprendizaje	0	0	2	8	2	0
4.Evaluación y retroalimentación	1	0	6	4	0	1
5.Empoderamiento del alumnado	0	1	4	6	0	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	0	1	4	7	0	0

2.2.2. C.D. del alumnado

2.2.3. C.D. de las familias

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
 - **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE EVALUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación.

La estructura que se presenta es:

- 1) Objetivo
 - a) Línea de actuación
 - Acción a desarrollar.

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado. (Línea de actuación 1.1)
- Agrandar el uso de los espacios virtuales de la Plataforma EducamosCLM incorporando el conocimiento y uso de la cuenta educativa office 365 asociada, así como el uso de diferentes herramientas digitales como cuestionarios, foros, debates, etc.

ACTUACIÓN #1 – USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisar que todos los miembros de la comunidad educativa son activos en la plataforma, con la colaboración de jefes de departamento, tutores...		
Coordinador de formación	Gestionar un seminario, GT o formación para crear y administrar la plataforma Educamos CLM (Incluye Office 365), si fuese necesario.		
Dinamizador TIC de Centro	Animar al profesorado en el uso de la plataforma Educamos CLM y su participación en seminarios y cursos. Facilitar información y tutoriales a la comunidad educativa.		
Profesorado	Crear recursos y usar la plataforma Educamos CLM y si lo necesita formarse en el acceso y manejo de la plataforma (al menos una unidad por año y grupo).		
Alumnado	Tienen que subir tareas y realizar las actividades propuestas por el profesorado y favorecer que la retroalimentación sea efectiva.		
Familias	Participar de forma activa en la recepción y retroalimentación de las notificaciones que reciba.		
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamos CLM. Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos,...)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Mediante <u>encuesta</u> valora el uso de la plataforma Educamos CLM por los miembros de la comunidad educativa.	
	Coord.	Mediante <u>ficha</u> , recopila la participación en acciones formativas del profesorado.	
	Din. TIC	Ha creado un <u>chat</u> donde favorece y anima al profesorado para que use plataforma. Crea y facilita tutoriales para la comunidad.	
	Prof	Ha creado aulas virtuales y las usa sin problemas. Crea recurso,	

		al menos para una unidad y grupo.
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma. (Tutores recopila información en sesiones de evaluación)
	Fam	Utiliza con normalidad la plataforma. (Tutores recopila información en sesiones de evaluación)
	Otros	
Instrumentos	Los indicados.	

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

- En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a los cambios sociales y futuras demandas profesionales.

El profesorado a través de la formación PROA+ está inmerso en esa preparación para el cambio metodológico. En un primer momento crearemos espacios físicos del centro para, posteriormente, crearlos en las aulas. Las actividades salientes de las nuevas metodologías irán incorporándose paulatinamente.

Continuamos gestionando las salas Althias como veníamos haciendo.

ACTUACIÓN #1 – BIBLIOTECA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proveer de los recursos necesarios para la creación de un espacio en la biblioteca en el que el alumnado pueda disponer de puestos de acceso digital.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro	Crea un documento que permita indicar el usuario del puesto y las posibles incidencias.		
Profesorado	Profesorado en guardia de recreo controla el uso correcto de los puestos.		
Alumnado	Utiliza durante los recreos los puestos de acceso digital.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Biblioteca del centro. Ordenadores facilitados por la JCCM.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	22/12/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha creado el espacio.	
	Coord.		
	Din. TIC	Recopila en la <u>memoria de Dinamizador TIC</u> el uso dado al recurso y las incidencias acaecidas.	
	Prof.	Han velado por el buen uso de los recursos.	
	Al.	Ha usado el recurso y deja constancia de ello en la documentación creada por el Din.TIC.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria final de Dinamizador TIC.		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
- Convertir los protocolos actuales de formato papel a formato digital buscando mantener o incrementar la agilidad y eficiencia de su uso.

ACTUACIÓN #1 – CALENDARIO DIGITAL DE USO DE RECURSOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Poner en marcha una aplicación o sistema para ocupar aulas o espacios con el objetivo de maximizar la utilización de las aulas tecnológicas.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro	Crea tutoriales que expliquen cómo funcionan los calendarios compartidos de Teams.		
Profesorado	Utilizar calendarios compartidos de Teams favoreciendo al máximo el uso de espacios digitales del centro (Althias, Ordenadores, tablets...)		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Office 365 oficial			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha creado los calendarios compartidos de Teams.	
	Coord.		
	Din. TIC	Ha creado tutorías que facilitan el uso de los calendarios compartidos de Teams.	
	Prof	Se utiliza los calendarios compartidos de Teams y se ha logrado que aumente la utilización de estos espacios.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria final de Dinamizador TIC.		

- c) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- No estimamos ninguna acción para esta línea de actuación ya que se desarrolla en un alto grado.
- d) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- No estimamos ninguna acción para esta línea de actuación ya que se desarrolla en un alto grado.

3) Herramientas de gestión

- a) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

ACTUACIÓN #1 – GUIAS DE PROTECCIÓN DE DATOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proponer en CCP la distribución de guías para su estudio entre los jefes de departamento. Se creará un protocolo de protección de datos que se transmitirá en cascada (JD a prof., tutores a alumnado y ED a familias).		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro			
Profesorado	Conocer y usar correctamente los protocolos de protección de datos.		
Alumnado	Conocer y usar correctamente los protocolos de protección de datos.		
Familias	Conocer y usar correctamente los protocolos de protección de datos.		
Otros			
Recursos			
Guías facilitadas por la JCCM			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha propuesto en CCP el estudio de las guías y la creación del protocolo de protección de datos. Trasmiten el protocolo a familias. Controla mediante encuestas el uso de los protocolos establecidos.	
	Coord.		
	Din. TIC		
	Prof	JD y Tutores trasmiten el protocolo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Actas de reunión de CCP y Departamento. Encuestas.		

- b) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

- Los documentos programáticos del centro son públicos a través de la página web del centro y carpetas compartidas de Google Drive. Además, desde el Equipo Directivo, Orientación, Tutorías, Departamentos y Profesorado se ha apostado por la comunicación a través de la plataforma EducamosCLM y cuenta office 365 asociada (herramienta Teams incluida)

Sí se hace necesario seguir profundizando en estas herramientas digitales aprovechando el marco de protección que nos ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

ACTUACIÓN #1 – AMPLIACION DEL USO DEL ENTORNO OFFICE 365			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisar que todos los documentos se gestiona usando office 365		
Coordinador de formación	Gestionar un seminario, GT o formación para crear y administrar la plataforma Educamos CLM (Incluye Office 365), si fuese necesario.		
Dinamizador TIC de Centro	Facilitar información y tutoriales a la comunidad educativa.		
Profesorado	Usar Office 365 y si lo necesita formarse en su manejo.		
Alumnado	Tienen que subir tareas y realizar las actividades propuestas por el profesorado y favorecer que la retroalimentación sea efectiva.		
Familias	Participar de forma activa en la recepción y retroalimentación de las notificaciones que reciba.		
Otros			
Recursos			
Office 365 oficial. Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos,...)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Revisión de la <u>documentación subida</u> .	
	Coord.	Mediante <u>ficha</u> , recopila la participación en acciones formativas del profesorado.	
	Din. TIC	Crea y facilita tutoriales para la comunidad.	
	Prof	JD, tutores y resto del profesorado introduce la documentación requerida usando Office 365	
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma. (<u>Tutores recopila información en sesiones de evaluación</u>)	
	Fam	Utiliza con normalidad la plataforma. (<u>Tutores recopila información en sesiones de evaluación</u>)	
	Otros		
Instrumentos	Los indicados.		

- c) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del

centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

- En nuestro centro debemos fomentar el uso de recursos digitales en las acciones evaluativas, haciendo un mayor uso de las posibilidades que estas facilitan tanto en propuestas de autoevaluación y coevaluación, como del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, debemos incrementar el uso de la reflexión y retroalimentación sobre los resultados de evaluación, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

En esta línea, debemos igualmente ir incorporando otras propuestas de actividades evaluativas acordes con las nuevas metodologías activas y basadas en el alumno.

ACTUACIÓN #1 – INCIAR LA EVALUACIÓN DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisar que todos los miembros de la comunidad educativa son activos en la plataforma, con la colaboración de jefes de departamento, tutores...		
Coordinador de formación	Gestionar un seminario, GT o formación para crear y administrar la plataforma Educamos CLM (Incluye Office 365), si fuese necesario.		
Dinamizador TIC del Centro	Animar al profesorado en el uso de la plataforma Educamos CLM y su participación en seminarios y cursos. Facilitar información y tutoriales a la comunidad educativa.		
Profesorado	Evaluar usando la plataforma Educamos CLM y si lo necesita formarse en el acceso y manejo de la plataforma (al menos una unidad por año y grupo).		
Alumnado	Tienen que subir tareas y realizar las actividades propuestas por el profesorado y favorecer que la retroalimentación sea efectiva.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamos CLM. Office 365 oficial. Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos,...)			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Mediante <u>encuesta</u> valora el uso de la plataforma Educamos CLM por los miembros de la comunidad educativa.	
	Coord.	Mediante <u>ficha</u> , recopila la participación en acciones formativas del profesorado.	
	Din. TIC	Ha creado un <u>chat</u> donde favorece y anima al profesorado para que use plataforma. Crea y facilita tutoriales para la comunidad.	
	Prof	Crea recurso para evaluar a su alumnado, al menos para una unidad y grupo.	
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Los indicados.		

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

- Nuestro centro tiene una página web y blog activos, los cuales son utilizados para la promoción de nuestro centro y sus actividades. Además estamos logados y mantenemos una presencia activa en redes sociales y webs educativas a nivel europeo (Etwinning y Erasmus+).

Si bien toda esta acción a través de la Red recae sobre el 50% del profesorado. En este sentido, debemos aumentar la participación del profesorado, así como la difusión de su existencia y actividad utilizando otros canales de comunicación más visualizados por la Comunidad Escolar.

(Tareas: menciones en otras redes como Facebook del Ayuntamiento, cartelería, etc., Crear etiquetas por departamento y fomentar/analizar/promover desde la CCP su uso por los DD.DD., realizar proyecciones en tiempos de recreo, entrada al centro, etc., de las nuevas entradas al Blog y Web para aumentar su visibilidad entre el alumnado)

ACTUACIÓN #1 – ETIQUETAS EN EL BLOG Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Facilitar poderes de editor a todos los jefes de departamento. Supervisar y difundir las entradas realizadas en web, blog a través del whatsapp institucional.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro	Crear un tutorial para saber gestionar etiquetas en blog.		
Profesorado	JD, con la colaboración de los miembros de sus departamentos, crear al menos una entrada sobre actividades llevadas a cabo por su departamento al año.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos digitales del Centro. ADQUISICIÓN DE CAMARAS.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Supervisan las entradas y realizan difusión por whatsapp. Facilita los permisos.	
	Coord.		
	Din. TIC	Ha creado tutoriales.	

Instrumentos	Prof	JD ha creado las entradas.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
	Web. Blog de Centro.	

- b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial, entre el profesorado y alumnado.

(Tarea: diseñar guía o catálogo de ese buen uso, trasladar al profesorado)

ACTUACIÓN #1 – GUIA DE BUEN USO DE RECURSOS DIGITALES			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisar el buen uso de los recursos. Coordinar la creación de la guía de buen uso de los recursos digitales.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC del Centro	Participar activamente en la creación de la guía de buen uso de recursos digitales.		
Profesorado	Conoce y usa la guía. JD difunde.		
Alumnado	Conoce y usa la guía. Tutores difunde.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos digitales del Centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	22/12/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha creado un protocolo de control con la colaboración del Din. TIC. Ha coordinado la creación de la guía. Todo queda reflejado en las <u>Actas de las reuniones de la CCP.</u>	
	Coord.		
	Din. TIC	Ha creado la guía con la participación activa del ED.	
	Prof	Ha utilizado y transmitido la información de la guía. Queda en las <u>actas de las RD.</u>	
	Al.	Ha utilizado la información de la guía. Queda reflejado en la <u>memoria de acción tutorial.</u>	
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	Los indicados.
---------------------	----------------

c) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

- En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje. En esta idea, el centro está inmerso en la formación PROA+, la cual nos dirigirá a esa ampliación de análisis sobre nuestras propuestas metodológicas en referencia a la diversidad de nuestro alumnado.

Será entonces el momento de aprovechar las posibilidades de enseñanza-aprendizaje que nos brindan los recursos digitales.

(Tarea: 1º, formación PROA+, luego formación digital B1 y finalmente combinar ambas en nuevas metodologías. Trabajo de análisis, propuestas comunes y paulatinas (1 por trimestre, centrados en cursos o grupos específicos (PMAR o futura Diversificación), etc., desde la CCP, Equipos docentes y Departamento de Orientación.)

ACTUACIÓN #1 – RECURSOS ADAPTADOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisar que todos los miembros de la comunidad educativa son activos en la plataforma, con la colaboración de jefes de departamento, tutores...		
Coordinador de formación	Gestionar un seminario, GT o formación para crear y administrar la plataforma Educamos CLM (Incluye Office 365), si fuese necesario.		
Dinamizador TIC de Centro	Animar al profesorado en el uso de la plataforma Educamos CLM y su participación en seminarios y cursos. Facilitar información y tutoriales a la comunidad educativa.		
Profesorado	Orientación: Trasmite al profesorado las necesidades del alumnado. Profesorado: Crear recursos adaptados y usar la plataforma Educamos CLM y si lo necesita formarse en el acceso y manejo de la plataforma (al menos una unidad por año y grupo).		
Alumnado	Tienen que subir tareas y realizar las actividades propuestas por el profesorado y favorecer que la retroalimentación sea efectiva.		
Familias	Informar debidamente al Centro de las necesidades de sus hijos.		
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamos CLM. Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos,...)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Mediante <u>encuesta</u> valora el uso de la plataforma Educamos CLM por los miembros de la comunidad educativa.
	Coord.	Mediante <u>ficha</u> , recopila la participación en acciones formativas del profesorado.
	Din. TIC	Ha creado un <u>chat</u> donde favorece y anima al profesorado para que use plataforma. Crea y facilita tutoriales para la comunidad.
	Prof	Orientación: Ha informado al profesorado. Profesorado: Ha creado recursos adaptados, al menos para una unidad y grupo.
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma. (<u>Tutores recopila información en sesiones de evaluación</u>)
	Fam	Ha informado debidamente al Centro. Esto quedará reflejado en los <u>informes de Orientación</u> .
	Otros	
Instrumentos	Los indicados.	

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

(Tareas: compartir entre el profesorado las fuentes digitales desde las cuales extraemos contenido, así como hacer una búsqueda colaborativa en la búsqueda de REA. Compartir herramientas digitales que el profesorado esté utilizando entre todos los miembros para, posteriormente, programar una posible formación de las mismas, así como su utilización en las clases. Incluir herramientas digitales colaborativas entre ellas, así como una formación básica al alumnado para la demanda de trabajos y/o tareas por parte del profesorado hacia ellos)

ACTUACIÓN #1 – REPOSITORIO DE RECURSO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Coordinar la creación de un repositorio de recursos.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC del Centro	Incluir de todos los tutoriales que cree para facilitar el uso de las TIC.		
Profesorado	Incluir todos los recursos que estimen de utilidad para la comunidad.		
Alumnado	Incluir todos los recursos que estimen de utilidad para la comunidad.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Office 365			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha coordinado la creación del repositorio de recurso. Se refleja todo en las <u>actas de las reuniones de la CCP.</u>	
	Coord.		
	Din. TIC	Ha subido los tutoriales al repositorio.	
	Prof	Ha subido recursos.	
	Al.	Ha subido recursos.	
	Fam		

Instrumentos	Otros	
	Los indicados.	

b) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

- Nuestro centro ha desarrollado en anteriores cursos y está desarrollando actualmente 3 proyectos Etwinning y un Consorcio Erasmus+. Además, acaba de ser admitida nuestra solicitud/proyecto de Acreditación Erasmus+ de centro.

Sí sería interesante involucrar a mayor número de profesorado en estas acciones para, aprovechando el uso de las tecnologías digitales, enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
- Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1 – ACREDITA B1 Y FORMACIÓN PROA+			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear un Plan Digital de Centro y establecer la Acreditación B1 y PROA + como líneas formativas prioritaria del centro.		
Coordinador de formación	Ayudar al ED en el PDC.		
Dinamizador TIC de Centro	Colaborar con el tutor formador para el Acredita B1.		
Profesorado	Formarse en el nivel B1 de Competencia Digital.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
CRFP, internet			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/12/2021	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha creado PDC. Se acredita en el B1 de CDD. Realiza y transmite la formación PROA+	
	Coord.	Ha creado PDC. Se acredita en el B1 de CDD. Realiza y transmite la formación PROA+	
	Din. TIC	Ha colaborado con el tutor. Se acredita en el B1 de CDD. Realiza y transmite la formación PROA+	
	Prof	Se acredita en el B1 de CDD. Realiza y transmite la formación PROA+	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	PDC Evidencias del profesorado en el CRFP.		

7) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

- Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

(Tarea: definir una serie de herramientas digitales a enseñar, previamente, y a demandar, posteriormente, al alumnado desde las distintas materias con una secuencia acordada por parte del centro. Realizar valoraciones anuales para verificar la competencia digital del alumnado, estableciendo una comparativa.)

ACTUACIÓN #1 – HERRAMIENTAS TIC			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proponer al profesorado que usen diferentes actividades TIC con fines educativos.		
Coordinador de formación	Facilitar información sobre curso específicos de herramientas que programe el CRFP.		
Dinamizador TIC de Centro	Ayudar al profesorado y a las familias en la selección y uso de aplicaciones, webs, blogs y recursos digitales interactivos para usarlos en el aula.		
Profesorado	Utilizar en sus áreas diferentes aplicaciones y herramientas web para mejorar la competencia digital del alumnado.		
Alumnado	Realizar las actividades propuestas por el profesorado y buscar nuevas herramientas para usarlas en clase o casa.		
Familias	Ayudar al alumnado a ser responsables en uno de herramientas digitales en casa.		
Otros			
Recursos			
Internet, dispositivos portátiles.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2023	Fecha fin:	30/06/2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha propuesto el uso de herramientas TIC. <u>Actas CCP.</u>	
	Coord.	Ha informado sobre cursos. <u>Memoria Coordinador de Formación.</u>	
	Din. TIC	Ha ayudado al profesorado y familias gracias al repositorio de recursos TIC del Centro.	
	Prof	Ha usado herramientas (al menos una por curso y materia).	
	Al.	Han entregado tareas propuestas o realizados actividades propuestas. También participan en la creación del repositorio TIC del centro.	
	Fam	Ha ayudado al alumnado a ser responsable en casa.	
	Otros		
Instrumentos	La indicadas. Encuestas del ED.		

b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

- En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.

(Tarea: diseñar guía o catálogo de ese buen uso, trasladar al alumnado a través de Tutoría y/o cartelería en el centro.)

TAREA INDICADA EN EL APARTADO 4.b.

8) Uso responsable

a) Elaborar y difundir la estrategia BYOD (Traer Sus Aparatos a Clase).

- En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. En nuestro centro está regulada la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centros con un carácter muy restrictivo. Se hace necesario educar en un uso responsable de los dispositivos digitales por parte del alumnado, para, posteriormente, ampliar el uso educativo de los mismos.

(Tarea: Hacer partícipe, desde las Tutorías, en la creación de unas normas específicas de uso de los propios dispositivos digitales. Acordar y establecer, dentro de las NCOF, concreciones de uso de los dispositivos digitales del alumnado, así como establecer las medidas para un uso responsable y educativo de los mismos.)

ACTUACIÓN #1 – MODIFICAR NORMAS BYOD			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proponer y favorecer la modificación de las normas permitiendo al alumnado participar en la elaboración de las mismas a través de tutoría.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro			
Profesorado	Tutores: Proponer y favorecer la participación del alumnado en la creación de normas BYOD.		
Alumnado	Participar de forma proactiva en la elaboración de las normas y cumplirlas.		
Familias	Apoyar y acatar las normas que se establezcan.		
Otros			
Recursos			
NCOF			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	22/12/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha propuesto y favorecido la modificación de normas permitiendo la incorporación de las propuestas del alumnado.	
	Coord.		
	Din. TIC		
	Prof	Tutores: Ha favorecido la participación del alumnado en la creación de normas.	
	Al.	Ha participado en la elaboración de normas y se compromete a cumplirlas.	
	Fam	Ayuda al cumplimiento de las normas.	
	Otros		
Instrumentos	NCOF		

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

- Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

(Tarea: establecer un decálogo de usos responsable de entornos seguros en línea para conocimiento del profesorado. Posteriormente se trasladará al alumnado a través de las PPDD)

ACTUACIÓN #1 – USO RESPONSABLE RECURSOS EN LINEA			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Revisar la PGA para asegurarse de que en las programaciones didácticas existen contenidos de uso responsable por parte del alumnado de los recursos en línea. Coordina la creación de decálogo de uso responsable.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC del Centro	Apoyar al ED en la creación del decálogo de uso responsable de recursos y su difusión a profesores y familias.		
Profesorado	Incluir en sus programaciones didácticas contenidos relativos al uso responsable de los recursos en línea por parte del alumnado.		
Alumnado	Usar de forma responsable los recursos en línea.		
Familias	Acompañar al alumnado en el uso responsable de recursos en línea.		
Otros			
Recursos			
Programaciones didácticas, PGA y recursos en línea.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	31/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha revisa la PGA y comprueba que están incluidos los contenidos de uso responsable por parte del alumnado de los recursos en línea. Ha coordinado la creación del decálogo.	
	Coord.		
	Din. TIC	Ha colaborado con el ED en la creación del decálogo y su difusión.	
	Prof	Han incluido los contenidos de uso responsable en sus programaciones didácticas.	
	Al.	Ha usado de forma responsable los recursos.	
	Fam	Ha acompañado al alumnado en uso responsable de recursos.	
	Otros		
Instrumentos	PGA y Programaciones didácticas.		

10) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
- Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

(Tarea: confeccionar esas guías o decálogos. Integración en las PPDD)

ACTUACIÓN #1 – USO DE LICENCIAS PROPIEDAD INTELECTUAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Coordina la creación de una guía de uso de licencias de propiedad intelectual.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC del Centro	Apoyar al ED en la creación de la guía y su difusión a profesores y familias.		
Profesorado	Incluir en sus programaciones didácticas contenidos relativos al uso responsable de licencias por el alumnado.		
Alumnado	Usar de forma responsable las licencias de propiedad intelectual.		
Familias	Acompañar al alumnado en el uso responsable de licencias.		
Otros			
Recursos			
Programaciones didácticas, PGA y recursos en línea.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	31/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha coordinado la creación de la guía.	
	Coord.		
	Din. TIC	Ha colaborado con el ED en la creación de la guía y su difusión.	
	Prof	Han incluido los contenidos de uso responsable de licencias en sus programaciones didácticas.	
	Al.	Ha usado de forma de forma correcta las licencias.	
	Fam	Ha acompañado al alumnado en uso responsable de recursos.	
	Otros		
Instrumentos	PGA y Programaciones didácticas.		

- b) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
- Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de

EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

(Tarea: trasladar videotutoriales, presentaciones, miniguías, etc., sobre el funcionamiento de la plataforma EducamosCLM y resto de herramientas con las que el centro esté trabajando, a las familias.)

ESTA TAREA SE TRABAJA EN LOS APARTADOS 1.a. / 3.a / 3.b. / 4.c. / 7.a. / 8.a. / 9.a. / 10.a

11) Brecha digital:

- a) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.
- Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

(Tareas: trasladar cuestionarios sobre la brecha digital al alumnado anualmente)

ACTUACIÓN #1 – CUESTIONARIO BRECHA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Recibir la información de tutores y orientadora sobre el alumnado con necesidades y su posible solución.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro			
Profesorado	Tutores y orientadora: Realizar encuestas para detectar brecha digital y transmite a ED.		
Alumnado	Informar a tutores u orientadora de sus necesidades.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos en línea.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	31/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha recibido información y resultado brecha digital.	
	Coord.		
	Din. TIC		
	Prof	Ha realizado encuesta y transmitido información a ED	
	Al.	Ha informado a tutores u orientadora.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Informe de acción tutorial.		

- b) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
- Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.

(Tarea: revisar los protocolos y sus posibles mejoras. Actualizar anualmente el inventario de espacios y recursos digitales)

ACTUACIÓN #1 – PROTOCOLO PRESTAMO BRECHA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Revisar protocolo para mejorarlo.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	31/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha revisado el protocolo y lo ha mejorado.	
	Coord.		
	Din. TIC		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria general de Centro		

12) Proyectos de innovación e investigación:

a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

- Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, se contemplan acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías, a través del Proyecto Carmenta que venimos desarrollando desde el curso 2021/2022.

La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

Tarea: relativo al Carmenta. En los 2-3 próximos cursos escolares estaremos centrados en los Proyectos Carmenta y PROA+

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
- Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

(Tarea: Creación de grupos de trabajo en metodologías activas y basadas en el alumnado. Posteriormente se irán introduciendo dichas metodologías paulatinamente de forma coordinada y evaluada)

ACTUACIÓN #1 – GRUPO TRABAJO METODOLOGIAS ACTIVAS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	Gestionar la creación del grupo de trabajo.		
Dinamizador TIC de Centro	Participar de forma activa en el grupo de trabajo.		
Profesorado	Participar en el grupo de trabajo.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Cursos del CRFP. Internet.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2023	Fecha fin:	31/10/2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Ha gestionado el grupo de trabajo.	
	Din. TIC	Ha participado de forma activa en el grupo de trabajo.	
	Prof	Ha participado en el grupo de trabajo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Evidencias de CRFP.		

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, programación, "SCAPE ROOMS" digitalizadas), para favorecer el desarrollo

de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

- En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

Nuestro centro participa del Programa PROA+ con su formación específica, la cual favorecerá la aplicación de estas nuevas metodologías a la diversidad del alumnado.

(Tarea: Creación de grupos de trabajo en metodologías activas y basadas en el alumnado que complementen a la formación PROA+ o que ayuden a su puesta en funcionamiento. Posteriormente se irán introduciendo dichas metodologías paulatinamente de forma coordinada y evaluada)

ACTUACIÓN #1 – GRUPO DE TRABAJO GAMIFICACIÓN			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	Gestionar la creación del grupo de trabajo.		
Dinamizador TIC de Centro	Participar de forma activa en el grupo de trabajo.		
Profesorado	Participar en el grupo de trabajo.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Cursos del CRFP. Internet.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2024	Fecha fin:	31/10/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Ha gestionado el grupo de trabajo.	
	Din. TIC	Ha participado de forma activa en el grupo de trabajo.	
	Prof	Ha participado en el grupo de trabajo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Evidencias de CRFP.		

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

- En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital tanto a nivel interno como externo, y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.

El centro participará en la red regional y nacional de centros PROA+. Además, dentro de nuestro proyecto de acreditación Erasmus+ se contempla el intercambio de experiencias y conocimientos con otros centros europeos con Buenas Prácticas.

(Tares: ser partícipe activo en las redes y con los centros europeos colaboradores para mostrar nuestros logros profesionales y, a la inversa, absorber el máximo de experiencias exitosas de otros centros. Diseñar un plan de desarrollo de esas Buenas Prácticas observadas.)

ACTUACIÓN #1 – PLAN BUENAS PRÁCTICAS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Gestionar la transmisión de información relacionada con las Buenas Prácticas observadas.		
Coordinador de formación			
Dinamizador TIC de Centro			
Profesorado	Desarrollar el plan de Buenas Prácticas.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
PROA+, Erasmus+. Internet.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2025	Fecha fin:	31/10/2026
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha gestionado la transmisión de información de Buenas Prácticas.	
	Coord.		
	Din. TIC		
	Prof	Ha desarrolla el plan de Buenas Prácticas.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria general de Centro.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

6. ANEXOS

Se presentan una serie de objetivos y sus líneas de actuación que pueden ser de utilidad para seguir avanzando en el desarrollo de la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje diseñados y desarrollados en él.

En la siguiente tabla se correlacionan los objetivos junto con las líneas de actuación que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha establecido como prioritarios para los centros educativos sujetos a fondos públicos.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial Sin Obra Derivada 4.0 Internacional License.

OBJETIVOS DEL PDC Y SUS LÍNEAS PRIORITARIAS

Objetivo 1	Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
	Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
Objetivo 2	Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
	Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
	Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
	Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
	Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
Objetivo 3	Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
	Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos".
	Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
	Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
Objetivo 4	Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

	Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
	Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
	Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...
Objetivo 5	Desarrollar la competencia digital del profesorado.
	Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
	Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.
Objetivo 6	Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
	Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
Objetivo 7	Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
	Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
	Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
Objetivo 8	Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
	Elaborar y difundir la estrategia BYOD.
Objetivo 9	Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
	Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

Objetivo 10	Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
	Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
	Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
Objetivo 11	Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
	Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.
	Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación). (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
Objetivo 12	Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
	Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
Objetivo 13	Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
	Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
	Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, "SCAPE ROOMS" digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.
Objetivo 14	Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.
	Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.